

**PRESUPUESTOS:** SALVO DESARROLLO RURAL Y SEGUROS, EL RESTO DE LAS PARTIDAS DE GASTO SUFREN DESCENSOS

# El sector agrario tampoco se libra del recorte presupuestario para 2010

Alfredo López.

Redacción Vida Rural.

El presupuesto consolidado del MARM para 2010 bajará un 3,32%, pero la aportación del Estado lo hará nada menos que un 13,1%.

Las OPAs critican este recorte en un sector estratégico, que sufre una doble crisis económica: la general y la específica por los bajos precios agrarios en origen.

**E**l Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) prevé contar para 2010 con un presupuesto consolidado total de 12.784,65 millones de euros, un 3,32% menos que la partida inicial prevista para este año (13.224,15 M€).

La partida presupuestaria del Estado asciende a 4.200,44 M€, con un descenso del 13,1% menos que en 2009; la de los diferentes Organismos autónomos y la Agencia de Meteorología (AEMET) a 9.523,87 M€. La suma es de 13.724,31 M€, incluidos fondos de 939,66 M€ destinados a transferencias internas (**cuadros I y II**).

Según la titular de este departamento, Elena Espinosa, se trata de los presupuestos más elevados de todos los Ministerios económicos y, a pesar de su elevado montante, son austeros y responden a la situación actual de reducción del gasto público, a la consolidación de las inversiones en proyectos estratégicos y a asegurar el apoyo a los sectores productivos, basado en la sostenibilidad, el equilibrio y la cohesión territorial.

Todo esto, claro, sobre el papel y según la posición del Gobierno. La realidad, sin embargo, es que

las partidas destinadas a los programas de mejora de la competitividad y de la calidad de las producciones agrícolas, ganaderas y alimentarias se reducirán, por unos u otros motivos, de manera apreciable para el año próximo.

Así, los fondos destinados a la mejora de la competitividad y calidad de la producción agrícola bajarán un 18,6%, de casi 99 a casi 80,6 millones. Los destinados a la producción ganadera en casi un 12% de 193,35 a 170,34 millones y los que van a la mejora de la competitividad agroalimentaria y calidad alimentaria en cerca de un 24,8%, pasando de 106,1 a menos de 80 millones de euros.

Como es lógico, desde un punto de vista político, en la presentación del presupuesto para 2010, el MARM ha destacado los programas de gasto que experimentarán subidas.

Ahí está el gasto para desarrollo rural, que tendrá un montante total de 1.800,38 M€, un 18,3% más que un año antes, destinado a los (PDRs autónomos); a la puesta en marcha de la Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible; a las Reservas de la Biosfera; a la Red Rural Nacional; a políticas de igualdad (mujer rural) y a infraestructuras sostenibles rurales (camino naturales, vías verdes).

## CUADRO I.

Principales partidas del proyecto de Presupuestos del MARM 2010.

	Mills €	(%) s/total
<b>Presupuesto de Estado</b>	<b>4.200,44</b>	<b>30,61</b>
<b>Presupuesto OO.AA. y AEMET</b>	<b>9.523,87</b>	<b>69,39</b>
<b>Total Presupuesto</b>	<b>13.724,31</b>	<b>100,00</b>
Transferencias internas	-939,66	-
<b>Presupuesto consolidado</b>	<b>12.874,65</b>	<b>100,00</b>
- Agricultura	80,56	0,63
- Ganadería	170,34	1,32
- Alimentación	79,80	0,62
- Regulación de mercados	6.264,84	48,66
- Plan de Seguros Agrarios	290,96	2,26
- Desarrollo Rural	1.800,38	13,98
-a) Programas de D. Rural (PDRs)	1.556,88	12,09
-b) Programa de D. Sostenible	243,50	1,89
- Gestión de recursos hídricos regadíos	181,89	1,41
- Otros Programas*	4.005,88	31,11

**Fuente: MARM. \* Incluye las políticas de protección y mejora del medio natural (369,04 M€), gran parte de la política del agua relacionada con la gestión e inversión en infraestructuras, calidad y ordenación territorial de los recursos hídricos (2.577,2 M€); política del mar (451,3 M€), cambio climático y calidad ambiental (284,9 M€) y otras.**

## Desarrollo Rural

El presupuesto de Desarrollo Rural aumenta debido principalmente a que la partida de Bruselas aumenta por la mayor modulación o recorte de los pagos directos de la PAC, lo que exigirá también más fondos estatales y autonómicos, y a que se pondrá en marcha por vez primera el Programa de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, que supondrá una aportación del Estado de 243,5 millones, frente a los poco más de 110 M€ aportados a los proyectos piloto en 2009.

En el **cuadro III** se recoge la preasignación de estos fondos estatales del MARM por CC.AA, a los que se habrá que añadir la parte de cofinanciación autonómica al 50%, a través de convenios, y las aportaciones de otros quince Ministerios.

El montante del MARM, en todo caso, se queda muy lejos de los 500 M€ de fondos estatales por año que había previsto este departamento.

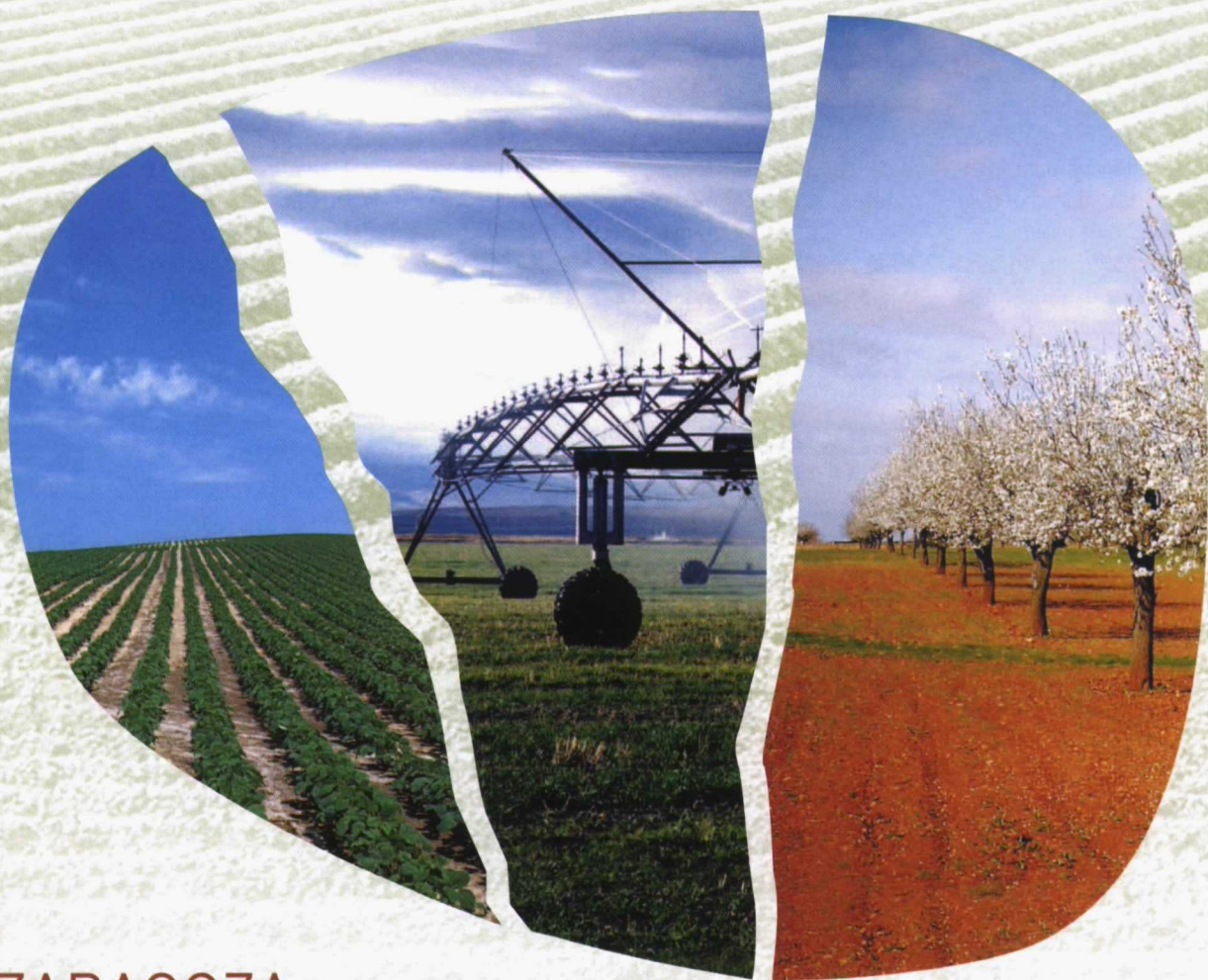
Otra de las prioridades del MARM, según seña-



# FIMA

## 36 FERIA INTERNACIONAL DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

INTERNATIONAL FAIR OF AGRICULTURE MACHINERY  
FOIRE INTERNATIONALE DE LA MACHINE AGRICOLE



ZARAGOZA  
ESPAÑA / SPAIN / ESPAGNE

9-13 / 02 / 2010



FERIA DE ZARAGOZA



ló Espinosa, serán las denominadas políticas del agua, con un presupuesto total que asciende a 2.759,1 M€ y que comprende el gasto de la Dirección General del Agua y el de las Confederaciones Hidrográficas para atender la situación derivada de la escasez de este recurso, bajo los principios de ahorro y uso eficiente del agua y la solidaridad.

Un 65,9% de los fondos y 1.818,2 M€ van a gestión e inversión en infraestructuras del agua; otro 17,2% y 474,6 M€ a la calidad del agua, un 10,3% y 284,2 M€ a la ordenación territorial de los recursos hídricos, y el 6,6% y 181,9 M€ a la gestión de los recursos hídricos para regadío, casi un 20% menos que en 2009, la mitad para inversión.

Llama la atención, no obstante, que el próximo año el MARM quiera poner en marcha la nueva Estrategia Nacional para la Modernización Sostenible de los Regadíos-Horizonte 2015 y que el presupuesto previsto para la gestión de estos recursos descienda.

**CUADRO III.**

Preasignación estimativa por CC.AA. de la cofinanciación estatal al Primer Programa de Desarrollo Sostenible del Medio Rural 2010-2014.

C. Autónomas	(%)	2010 (M €)	2011 (M €)	2012 (M €)	2013 (M €)	2014 (M €)	Total (M €)
Andalucía	15,5	31,0	35,7	40,3	46,5	46,5	200,0
Aragón	7,9	15,8	15,8	20,5	23,7	23,7	101,9
C.F. Navarra	1,8	3,6	4,1	4,7	5,4	5,4	23,2
Canarias	4,4	8,8	10,1	11,4	13,2	13,2	56,8
Cantabria	1,9	3,8	4,4	4,9	5,7	5,7	24,5
C. y León	17,4	34,8	40,0	45,2	52,2	52,2	224,5
C.-La Mancha	12,1	24,2	27,8	31,5	36,3	36,3	156,1
Cataluña	5,5	11,0	12,7	14,3	16,5	16,5	71,0
C. de Madrid	1,2	2,4	2,8	3,1	3,6	3,6	15,5
C. Valenciana	3,6	7,2	8,3	9,4	10,8	10,8	46,4
Extremadura	9,3	18,6	21,4	24,2	27,9	27,9	120,0
Galicia	9,1	18,2	20,9	23,7	27,3	27,3	117,4
Islas Baleares	1,5	3,0	3,5	3,9	4,5	4,5	19,4
La Rioja	1,4	2,8	3,2	3,6	4,2	4,2	18,1
País Vasco	1,4	2,8	3,2	3,6	4,2	4,2	18,1
P. de Asturias	4,4	8,8	10,1	11,4	13,2	13,2	56,8
Región Murcia	1,16	3,2	3,7	4,2	4,8	4,8	20,6
<b>Total Previsión</b>	<b>100,0</b>	<b>200,0</b>	<b>230,0</b>	<b>260,0</b>	<b>300,0</b>	<b>300,0</b>	<b>1.290,0</b>

Fuente: Proyecto de Presupuestos del MARM, 2010.

**CUADRO II.**

Avance provisional de determinados programas de gasto del proyecto de presupuesto del Ministerio de Medio Rural y Medio Rural y Marino (MARM) para 2010.

Programas	Previsión 2010 (Mills. €)	Previsión 2009(Mills €)	(%)10/09
Competitividad y calidad de la producción agrícola	80,564	98,990	-18,61
Competitividad y calidad de la producción ganadera	170,340	193,350	-11,90
Regulación de los mercados agrarios	6.284,841	6.301,920	-0,27
Competitividad de la industria agroalimentaria y calidad alimentaria	79,795	106,100	-24,79
Gestión de recursos hídricos para el regadío	181,889	225,850	-19,46
Desarrollo del medio rural	1.556,877	1.522,010	+2,29
Programa de Desarrollo Rural Sostenible	243,50	117,60	+107,06
Previsión de riesgos en las producciones agrarias y pesqueras	283,385	280,780	+0,83
<b>Total consolidado*</b>	<b>12.784,60</b>	<b>13.202,160</b>	<b>-3,16</b>

Fuente: MEH. Sección 23: MARM. Resumen orgánico del presupuesto de gastos. Capítulos 1 a 8.  
 \* El total consolidado incluye al resto de programas del antiguo Ministerio de Agricultura.  
 (D.G. Servicios General, Recursos y Mercados Pesqueros, etc.) y de Medio Ambiente (Gestión e infraestructuras del Agua, Normativa y Ordenación Territorial de Recursos Hídricos, Calidad del Agua, Protección y Mejora del Medio Ambiente y del Medio Natural, Cambio Climático, Costas, Meteorología, etc.)

Según Espinosa, la nueva Estrategia es un nuevo "plan de choque", similar al de los años 2006 y 2007, que se prolongó a lo largo de 2008 y 2009, y cuyo objetivo será continuar con la modernización de los regadíos existentes para optimizar el ahorro de este recurso, a través de una mayor eficiencia energética.

A esta partida se le suman la de las inversiones que prevén re-

alizar las Sociedades Estatales del Agua y de Infraestructuras Agrarias (Seiasas), que ascienden a 2.036 M€, hasta un total se de 4.795 millones de euros.

En el ámbito agrario, continuará siendo prioritario también el programa de previsión de riesgos en las producciones, al que irá destinada una partida de gasto de casi 291 M€, un 1% más que en 2009, casi en su totalidad de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), con el objetivo de alcanzar en el trienio 2010-2012 la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas.

**Alza del IVA agrario**

El proyecto de Presupuestos Generales para 2010 recoge también una subida de un punto porcentual del IVA compensatorio de las entregas (ventas) de productos de explotaciones agrícolas o forestales, así como en las ganaderas o pesqueras a partir del 1 de julio de 2010.

Ahora, el IVA para los agricultores que cotizan en el régimen especial de este impuesto es del 9% en las ventas de productos agrícolas y del 7,5% en las ventas de productos ganaderos. Con

el alza pasarían a ser del 10% y del 8,5%, respectivamente.

Esta subida del IVA a repercutir en la venta de los productos agrarios puede suponer unos 200 M€ más de ingresos y ayuda a paliar sólo parcialmente el alza prevista de dos puntos para esa fecha del IVA general de 16% al 18%, que se aplica sobre muchos medios de producción, y del IVA reducido del 7 al 8%.

La reacción de las organizaciones agrarias y cooperativas ante el anuncio de subida del IVA compensatorio ha sido positiva. No obstante, consideran limitada esta alza ante la subida del IVA general y porque sigue manteniéndose la diferencia entre el IVA aplicado a la venta de los productos agrícolas y el aplicado a los ganaderos (algunas OPAs habían solicitado subir al del 7,5% al 9% el IVA compensatorio de los productos ganaderos).

En términos generales, las OPAs consideran bastante insuficiente el gasto destinado al sector agrario en los Presupuestos del MARM para 2010, en un momento en el que el campo vive una doble crisis económica: la general y la específica, provocada por los bajos precios en origen en gran parte de las producciones agrarias. ●